

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ONE-MAE-PEUR-2022-0001**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar en proceso de Urgencia	Dos días consecutivos/ dos diarios de circulación nacional. 1 y 2 de marzo
2. Adquisición del Pliego de condiciones específicas	A partir del 1 de marzo
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 8 de marzo 2022
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	A partir del 8 al 14 marzo de 2022.
5. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”	15 días hábiles contados a partir de la última publicación 21 de marzo del 2022 desde 8:00 am. Hasta 10:30 am.
6. Apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.	21 de marzo a las 11:00 a.m.
7. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	22 de marzo a partir de las 10:30 am.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación a partir del 22 de marzo
9. Periodo de subsanación de ofertas	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación Desde el 22 hasta el 28 de marzo 2022 a las 10:00 a.m.
10. Período de Ponderación de Subsanciones	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación 30 de marzo hasta 10:30 a.m.
11. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación 4 de abril del 2022 a las 11:00 a.m.
12. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación 5 de abril 2022 A partir de las 10:30 a. m
13. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación Desde el 5 al 11 de abril 2022

14. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación 19 de abril 2022
15. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación Desde el 19 al 22 de abril 2022
16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
17. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes